

Señor,

JUZGADO 01 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GIRARDOT.

E. S. D.

REF: RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN

GONZALO SALAZAR GORDILLO, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma obrando en mi condición de apoderado del señor **SAMUEL ENRIQUE MORALES ROZO** persona mayor de edad y de esta vecindad, comedidamente me dirijo a usted a fin de interponer recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el auto de fecha 30 de septiembre publicado 01 de octubre estado 54, mediante el cual su despacho ordeno rechazar la demanda ejecutiva de alimentos con radicado 2021-00298

PETICION

Solicito señor Juez, revocar Auto de fecha 30 de septiembre publicado 01 de octubre estado 54, mediante el cual se ordenó rechazar la demanda ejecutiva de alimentos interpuesta por el señor **SAMUEL ENRIQUE MORALES ROZO** contra la señora **LINA MARCELA VELASQUEZ PINZON** con radicado 2021-00298 por vencimientos de términos legales de subsanación, cuando lo cierto es que la demanda si fue subsanada el día 16 de septiembre del 2021 enviada por correo electrónico, motivo por el cual solicitamos muy respetuosa mente al despacho revisar dicha subsanación para la admisión de la misma toda vez que reúne todos los requisitos de ley para su admisión.

DERECHIO

Invoco como fundamento de derecho los artículos 318 y 319 del Código General del Proceso y el articulo 35 de la Ley 1116 de 2006

ANEXOS

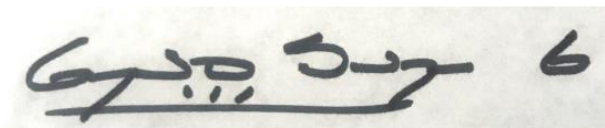
Documentales me permito anexar correo enviado para la subsanación de la demanda en los términos legales establecidos.

COMPETENCIA

Es usted competente, señor Juez, para conocer de este recurso, por encontrarse bajo su despacho el proceso principal e incidental

NOTIFICACIONES

- El suscrito en la calle 20 # 10-118 Local 3 Barrio Sucre al número de celular 300 2091645 y al correo electrónico kathe.a0118@hotmail.com.
- Mi poderdante en Alicante 1 CASA E-7 Piso 2 Girardot, Cundinamarca Numero celular 320 8186566 vereda callejón municipio de ricaurte, Numero de Celular 3208343634.
- El incidentante en el correo electrónico j01prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co



GONZALO SALAZAR GORDILLO
C.C. 79.294.308
T.P. 2928558 del C.S. de la J.

Mensaje nuevo

Eliminar Archivo No deseado Mover a Categorizar



Favoritos

Carpetas

Bandeja de entr... 8955

Correo no deseado 70

Borradores 1

Elementos enviados

Postpuesto

Elementos eliminados

Archivo

Notas

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

SUBSANACION DEMANDA EJEUTIVA DE ALIMENTOS

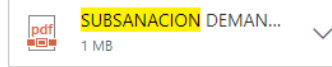
1



Katherine Alvarez Escobar

Jue 16/09/2021 4:59 PM

Para: j01prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co



De manera respetuosa por medio de la presente me permito adjuntar **subsanción** de la demanda ejecutiva de alimentos para su debida revisión y admisión

Cordialmente,

[Responder](#) | [Reenviar](#)